Año VI. Miércoles 29 de Noviembre de 1876. Núm. 1167.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimetre 18 rs.

No se servirá ningna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso núm 2, piso 3.° 5.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extrangero.

Dicen de Versalles, con fecha 24, que el Senado ha elegido senador inamovible al tercer escrutinio, al fiscal de la audiencia de Paris Sr. Renonard, republicano moderado.

París.—El príncipe Napoleon ha pronunciado en el Senado un violentísimo discurso contra el clero, al cual dirigió fuertes invectivas, oponiéndose á las asignaciones que tiene por el Estado.

—La Cámara de diputados de Italia ha elegido presidente al Sr. Crispi, por 232 votos.

—El príncipe de Bismark, inmediatamente de llegar á Berlin el dia 21, se trasladó al ministerio de negocios extranjeros.

Ultramar.

Los periódicos de la Habana que recibimos ayer dan cuenta de la llegada del general Martinez Campos á aquella ciudad el 3 de este mes. El general Jovellar de paisano y acampañado del brigadier Borbon y sus ayudantes, salieron en una falúa al encuentro del vapor correo *A. Lopez*, que era el que conducía al general en jefe electo y demás jefes y tropas expedicionarias que le acompañaban, permaneciendo á bordo del vapor cerca de una hora.

Hiciéronse despues los disparos de ordenanza, y afluyó al muelle inmenso gentío. Las compañías de voluntarios comenzaron á reunirse para cubrir la carrera. Casi todos los buques mercantes izaron sus banderas; las fortalezas y edificios públicas el pabellon nacional.

Al poner el pié en tierra, dió un estrecho abrazo el general Jovellar, mientras tocaban las músicas la Marcha real y los cañones tributaban los honores. El Sr. Martinez Campos, á pesar de su mayor categoría, dió la derecha al Sr. Jovellar. Una vez en palacio, acudieron á ofrecer sus respetos al recien llegado las autoridades, cuerpos y corporaciones, presenciando desde el balcon el desfile al poco rato.

—Por telégrama de la Habana, fechado el dia 22, se sabe que se ha descubierto un depósito de armas que contenía 90 fusiles Reminghton.

GERONA 29 de NOVIEMBRE de 1876

Segun un colega, la subida que han experimentado los fondos públicos en la Bolsa de Madrid y en las de París, Lóndres y Lisboa, á consecuencia de las favorables noticias que el cable nos ha comunicado de la campaña de Cuba, demuestran cuán grande es la confianza que el país funda en el esfuerzo del general Martinez Campos.

Hemos leido en un periódico, que el viernes por la tarde estuvieron á ver al ministro de Fomento y al director general de Agricultura, los diputados señores Sedó, Valentí, Quintana, Florejachs, Castellarnau y Vehi, y el senador marqués de Monistrol, con objeto de poner de manifiesto los innumerables perjuicios que irroga la actual ley de minas en la parte referente á las de aguas; ofreciendo el señor conde de Toreno estudiar tan importante asunto con la preferencia que requiere.

Los mencionados señores han hecho ademas presente al señor conde de Toreno la falta de jornaleros que en el principado catalan se nota, tanto en la parte agrícola como en la industrial, manifestándole que las compañías férreas catalanas se han ofrecido á trasportar trabajadores á mitad de precio de tarifa, franquicia que esperan concederá las demás líneas férreas para proporcionar á Cataluña la gente que se necesita.

El señor ministro gestionará cerca de las compañías la espresada concesion.

Leemos en *La Pátria*:

Las noticias que de la cuestion de Oriente podemos comunicar á nuestros lectores son en alto grado importantes, sobre todo las contenidas en el telégrama de la *Agencia Havas* que en el lugar correspondeinte publicamos, en el cual se contiene un despacho del príncipe Gortschakoff al embajador ruso en Lóndres, contestando al de lord Derby.

El canciller ruso dice que Rusia ha aceptado la proposicion inglesa para la conferencia, y que apoyará los esfuerzos de Inglaterra en favor de una solucion pacífica. Manifiesta que ambos Gabinetes convienen en que la paz es necesaria, pero que difieren en los medios que deben emplearse para llegar á ese resultado. El Gabinete inglés procura conseguirlo sujetándose á tratados hechos en otros tiempos, en distinta situacion y con diferentes ideas que las que hoy prevalecen, sin tomar en cuenta ni los veinte años que han trascurrido desde entonces, ni las lecciones de la esperiencia en ese período.

De los diarios austriacos copiamos el testo del programa de los puntos, cuyo cumplimiento ha de exigir Rusia en la conferencia de Costantinopla, que son los siguientes:

1.° Desarme general y completo de musulmanes y cristianos en la Bosnia, la Herzegovina y la Bulgaria.

2.° Todo funcionario no indígena será escluido de todo empleo, y la provision de éstos se hará por el principio electivo.

3.° Institucion de una milicia y de una policía local, participando en ellas los cristianos proporcionalmente á la cifra de poblacion.

4. Acuartelamiento de las tropas turcas en fortalezas y localidades designadas de antemano, á fin de evitar todo contacto con la poblacion.

5.° Licenciamiento absoluto de las tropas irregulares, enviando los tcherkeses á las provincias mahometanas del imperio.

6.° Abolicion del tributo del diezmo, trasformándole progresivamente en un impuesto regular, y repartimiento de los impuestos por los mismos contribuyentes.

7.° Introduccion de la lengua local en materia administrativa y judicial.

8.° Formacion de un Consejo de hombres competentes que espondrán en sus reuniones sus opiniones sobre las reformas que conviene introducir.

9.° Nombramiento en las tres provincias de un gobernador cristiano elegido por los habitantes, y confirmado por el gobierno del sultan con el asentimiento de las potencias.

10. Rigorosas investigaciones sobre todas las atrocidades cometidas, y severo castigo de los que resulten culpables.

11. Creacion de una comision consular encargada de ejercer una fiscalizacion directa sobre el modo con que son ejecutados los artículos precedentes.

La Rusia pide, por último, para llevar á cabo el desarme y asegurar la realizacion de las primeras reformas, que las tres provincias sean ocupadas por *tropas estranjeras*.

La prensa inglesa muestra esperanzas de que la paz se realice, pero en las demás naciones hay la creencia de que Turquia no acptará todas las condiciones de Rusia, en cuyo caso la guerra es inevitable; no es, por tanto, fácil adivinar el resultado de todas estas complicaciones.

Leemos en un colega:

Parece que la organizacion del jesuitismo europeo se ha extendido algun tanto, logrando introducirse en esferas donde nunca habia podido imaginar siquiera.

Conocidas las armas del jesuitismo, tan hábilmente descritas por Eugenio Sué, damos la voz de alerta.

Con gusto veríamos, dice *La Mañana*, que se hiciera alguna luz mas sobre este asunto, verdaderamente peligroso cuando germina y se envuelve en las sombras.

Las fantasmas y los embolismos causan algun miedo en las tinieblas y son risibles ante la claridad del dia.

Pues cuando se trata de jesuitas los fantasmas suelen convertirse en verdaderos peligros sociales; bueno fuera por tanto que el colega que anuncia lo que antecede, disipara las dudas haciendo luz sobre esa nueva táctica del jesuitismo. Las cosas claras ó no decirlas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid 24 de noviembre.

Toda la prensa viene hoy ocupándose de los rumores de modificacion ministerial que, circulan desde ayer con motivo de la enfermedad de don Abelardo Lopez de Ayala y de la que seguramente se ocupó ayer el Consejo como anuncié á V. en mi última carta; pero que las encontradas aspiraciones de los consejeros responsables respecto á la provision de la cartera que habrá de resultar vacante, puesto que el elemento moderado conservador queria aumentar su representacion en el gabinete y el liberal, como era consiguiente se resistió; motivo por el cual ha quedado la cosa en el ser y estado que antes tenia para evitar complicaciones y dar tiempo á que el enfermo se restablezca y continúe al frente de su departamento hasta que llegue el instante preciso de la modificacion que necesariamente habrá de hacerse despues de la próxima clausura de las córtes, segun testimonio autorizado.

Empieza á decirse que la sesion que habrá mañana sábado en el congreso, ofrecerá grandes novedades por las interpelaciones que dirijirán al gobierno varios diputados de las minorías y que se cree dén lugar á acalorados debates en los que terciarán los mas reputados oradores; circunstancia que ha escitado el interés de muchos curiosos que se han apresurado á proveerse de papeletas de entrada en las tribunas reservadas.

Las noticias recibidas hoy de París, apenas dan una pequeña esperanza sobre la estradicion del feroz cabecilla Rosas Samaniego. Dícese que los legitimistas franceses han puesto en juego cuantos recursos han estado á su alcance para hacer que aquel cruel sanguinario no sea entregado al tribunal que entiende en la causa que ha dado lugar los innumerables asesinatos de personas indefensas que tiene á su cargo. Nuestro representante en la capital de la vecina república ha retardado por unos dias su regreso á Madrid con el fin de activar tan interesante asunto, que aunque no está resuelto todavía ofrece grandes dificultades el éxito que anhela y exije la vindicta pública. De todos modos el gobierno ha manifestado grande empeño en que la justicia no sea defraudada en esta ocasion, y hará cuanto humanamente pueda para que la impunidad no prevalezca.

El periódico *El Parlamento* correspondiente al dia de hoy, ha sido denunciado por un artículo publicado sobre la guerra de Oriente. El Sr. ministro de Estado en la sesion del Congreso desmintiendo las noticias de un diario de la mañana, ha declarado terminantemente que el gobierno haya acordado tomar parte en la cuestion de Oriente caso de que la lucha estalle en las proporciones que se anuncian.

La asistencia del presidente del consejo de ministros á las reuniones que ayer tarde y á última hora celebraron las comisiones de levantamiento de la suspension de garantías, electoral y leyes provincial y municipal, esta última del Senado, se decia esta tarde que habia facilitado con sus duras y precisas esplicaciones el acuerdo que por mayoría adoptaron aquellas y que muy en breve será autorizado con sus respectivas firmas.

El representante de Francia en Madrid ha tenido hoy una entrevista con el ministro de estado en la que se ha tratado, por lo que se dice, de un asunto de caracter personal que tiene el privilegio de llamar la atencion de los hombres políticos.

Anoche parece que salió de Madrid con direccion al estranjero un hombre de reconocidas ideas carlistas que se supone haber sido llamado por el pretendiente, con cuyo motivo se hacen muchos cálculos y conjeturas que no se el grado de verdad que puedan tener; pero por las noticias que he podido adquirir se me figura que todo es comedia para entretener á la

gente que aun abrigan las mas absurdas esperanzas.

A última hora se ha dicho que el gobierno habia recibido un nuevo telégrama del capitan general de Cuba, participando la aprension del buque pirata *Motezuma* y que su tripulacion habia escapado dejando abandonada dicha embarcacion, mas las personas que debian saberlo desmienten terminantemente semejante rumor que aseguran tener fundamento alguno.

El Corresponsal.

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid 25 de noviembre.

Muy Sr. mio: En la recepcion habida anoche en el palacio de la presidencia del consejo de ministros que por cierto e tuvo bastante concurrida de senadores y diputados, el tema de las conversaciones no fué otro que el de las cuestiones anunciadas para la sesion del congreso de esta tarde y en la que los ministros representaron con ánimo resuelto y al parecer con la seguridad de que si se promovia alguna votacion no seria del que se llevara la peor parte dada la confianza que le inspira la mayoría á pesar de los augurios que anoche se echaron á volar. Sin embargo de estos algunos representantes de la espresada agrupacion anunciaban por el salon de conferencias su firme resolucion de retraerse de toda participacion y al efecto abandonaron el palacio legislativo para evitar todo compromiso y cumplir mas facilmente su proposito, cosa que no dejo de disgustar á sus correligionarios que de ellos se apercibieron. Como anuncié á V. en mi carta de ayer no se han confirmado los rumores de que el vapor pirata *Motezuma* habia caido en poder de nuestra marina que le persigue y de la que hasta ahora no se ha vuelto á tener conocimiento en razon á las dificultades que han de ofrecer las comunicaciones, pues solo se sabe que al apercibirse la embarcacion insurrecta de que la seguian la pista, emprendió la fuga á todo correr, sin duda para ganar la costa y con el ausilio de los botes poder tomar tierra y ponerse mas facilmente á salvo; pero todo esto son noticias de referencia que nadie puede precisar el grado de verdad que tengan.

El gobierno á vuelto á encarecer á las autoridades correspondientes, la urgencia de que tan luego como sepan algo del asunto, se apresuren á ponerlo en su conocimiento sin escasear ningun medio.

Antes de empezar la sesion en la cámara popular los ministros se han reunido en su despacho de dicho edificio y han estado conversando sobre los asuntos objeto del debate anunciado. Despues el Sr. Cánovas del Castillo tuvo una breve conferencia con el Sr. D. José de Posada Herrera acerca de la cual se hacian mil comentarios por los pasillos.

Casi todos los diputados de la oposicion estaban en su respectivo puesto, correspondiendo á las escitaciones que por sus jefes les fueron hechas oportunamente.

Dícese que el Toison de Oro que ha quedado vacante con la muerte del mariscal Saldanha, esta reservado para premiar á un renombrado militar si, como se espera, tiene la suerte de llevar á feliz término la importantísima empresa que tiene empeñada en estos momentos y de la cual se tienen las mas satisfactorias noticias.

El simulacro que ha tenido lugar esta tarde en la dehesa de los Carabancheles y al cual han asistido las tres armas, ha sido dirijido por S. M. el rey que vestia de capitan general. La concurrencia ha sido numerosa y entre esta se han visto muchas damas de nuestra aristocracia que lucian lujosos trenes. Los cocheros y dueños de omnibus han hecho su agosto.

La sesion del Congreso se ha abierto á la hora de costumbre. Los bancos llenos de diputados, las tribunas públicas y reservadas atestadas de jente, y el Presidente del Consejo y sus compañeros en su puesto. El Sr. Alvareda ha empezado á hablar sobre la cuestion religiosa ocupandose sobre la del subgobernador de Mahon. El orador ha hecho intencionadas alusiones al Sr. Pidal quien en concepto de aquel habia callado porque no tenia para que replicar puesto que no iba en pós de una posicion, sino del triunfo de sus ideas admitiendo cuanto á ello pudiera contribuir, viniera de donde viniera. Despues manifestó que le constaba que el Presidente de la Cámara no estaba ni podia estar conforme con la interpelacion dada por el gobierno a la base 11 de la constitucion, por estar encontra posicion con sus antecedentes y que no podia sacrificar sus creencias y el bien estar general del pais á los intereses particulares del gobierno. Rumores de aprobacion y desaprobacion de uno y otro lado de la Cámara. El Sr. Albareda declaró que el gabinete de Lóndres habia reconocido la monarquía de Alfonso XII á condicion de que se respetaran las disposiciones que en materia de libertad de conciencia venian rigiendo. El orador se estendio en hacer consideraciones políticas aplaudidas por unos y protestadas por otras. El Sr. Cánovas se levantó y punto por punto rebatió todo lo dicho por su adversario en su discurso de regulares dimensiones que mereció los placemes de los que ocupaban la derecha de la presidencia del Congreso. El Sr. Cánovas añadió que respecto á lo espuesto por el Sr. Alvareda acerca de lo atribuido al gobierno inglés, el ministerio presidido por el confió á la resolucion de las córtes las cuestiones políticas y de alta importancia y que estos en uso de su soberania habian acordado lo mas conveniente para el país. El señor Alvareda rectificó y despues de breves palabras pronunciadas por Cánovas que insistió en que su ministerio no ofreció lo que se le atribuye para dejar su libertad al Parlamento, el Sr. Ullos, pidió la palabra y pronunció un discurso lleno de doctrina, rebatiendo los argumentos aducidos por el gobierno á quien dirgió cargos por su política en materia religiosa declarando que el partido constitucional es partidario de la libertad de conciencia como se consigna en la constitucion del 69. La discusion está animada pero se asegura que quedará pendiente hasta el lúnes pues varios oradores de la minoría se proponen terciar en el debate. Por lo que se dice recaera votacion y unos 25 oradores de la mayoría votarán contra el gobierno y aunque se designan sus nombres, como no tengo seguridad me abstengo de mencionarlos, con tanto mas motivo cuanto que se cree que pasado mañana habran cambiado de modo de pensar; veremos lo que sucede. A las seis y media dadas continua la sesion. Varios individuos del cuerpo diplomático extranjero entre ellos el representante de Inglaterra ocupa la tribuna que les está señalada.

El Corresponsal.

Madrid 26 de noviembre.

Muy señor mio: Magestuosa fué la sesion de ayer en el congreso de diputados con una numerosa asistencia de estos y no menos concurrencia en las tribunas. El asunto que se iba á tratar encerraba grandísimo interés tanto por ser este la interpretacion dada por el gobierno al artículo 11 de la Constitucion, cuanto por que de esta discusion debia resultar el deslinde de los campos especialmente el de la fraccion que acandilla el señor Alonso Martinez.

En honor á la verdad el discurso de éste no ha satisfecho á nadie por sus nebulosidades y falta de entereza en sus manifestaciones, siendo contestado por el señor Cánovas del Castillo con tal valentia que el señor Alonso Martinez no quedó bien parado puesto que, en su rectificacion estuvo débil é indeciso. La sesion hubiera terminado probablemente sin votacion á no haber presentado el señor Sagasta una proposicion hábil y oportuna, manifestando dicho señor al presentarla que la minoría constitucional se proponia por ella saber quienes están con el gobierno y con el señor Castañeira y quienes en contra. Aplazada la sesion indefinidamente y discutido el asunto estenso y brillantemente por todos los oradores se procedió á la votacion esperada, dando por resultado haber obtenido el gobierno una mayoría de 180 votos contra 60 que obtuvieron las oposiciones habiéndose abstenido de votar los moderados que siguen á los señores Moyano y Pidal.

El resultado de esta sesion todos la consideran importante en el presente y para el porvenir, dando como producto inmediato la separacion del Sr. Alonso Martinez y los suyos del seno de la mayoria ¿que conducta seguirá este grupo desde hoy? hé aquí el problema.

Ocupándose todos los círculos políticos de este suceso no tengo por hoy otras noticias importantes que comunicar á V.

El Corresponsal.

Seccion Bibliográfica.

HISTORIA DE ESPAÑA.

(COMPENDIO)

POR DON TEODORO BARÓ.

Impreso con esmero en el reputado establecimiento tipográfico de N. Ramirez de Barcelona, acaba de publicarse en aquella ciudad un interesante librito en octavo que contiene 128 páginas de impresion y cuyo título es igual al epígrafe que encabeza estas líneas.

No es cosa fácil formular de él un juicio crítico. Como todos los libros destinados á servir de texto en las escuelas de primera enseñanza, la brevedad y la concision son dos circunstancias imprescindibles que coartan la libertad del autor y le prohiben en ocasiones desenvolver por completo su pensamiento y lucir los adornos del estilo y del lenguaje. El punto de vista de su objeto deberemos tener presente en primer lugar al examinarle, como tambien sus condiciones de método y claridad, fijándonos muy particularmente en aquello que mas le distingue de las muchas otras Historias de España que al mismo fin se han publicado, desde la reorganizacion de nuestras escuelas.

Es indudable que la imaginacion es la facultad mas preponderante en los niños, como, asimismo, que la atencion es su cualidad menos desarrollada. Base esta última de la memoria, de la comprension y del conocimiento es absolutamente necesario atraer la atencion de la niñez y mantenerla el tiempo preciso sobre una idea ó sobre un asunto, si la enseñanza ha de prometerse provechosos resultados, y hé aquí uno de los problemas mas dificiles de la ciencia pedagójica.

El autor del Compendio que estudiamos, apartándose del viejo sistema que fia solo á la repeticion los resultados de su enseñanza, ha procurado interesar al alumno, hiriendo su imaginacion con rápidos pero brillantes relatos sobre los hechos culminantes de nuestra historia, los cuales sirvan como de puntos de descanso á su atencion fatigada y de incentivo, al propio tiempo, que le mueva á fijarla de nuevo: en torno de ellos agrupa hábilmente la sucesion de los hechos y aprovecha con oportunidad la ocasion favorable para inculcarles buenas máximas, adecuadas al asunto y que parecen desprenderse por sí mismas de los hechos. Con esto último consigue educar su corazon y enseñarles á reflexionar sobre las materias que son objeto de su estudio, resultados entrambos que debe proponerse como muy principales el que á la enseñanza de la niñez se dedica.

A las buenas condiciones que acabamos de enumerar reune, ademas, cualidades de claridad y método no menos recomendables, sobre todo tratándose de una historia de España, nacion en la cual los acontecimientos se han desarrollado de una manera tan múltiple y variada y que en tan diferentes estados se subdividia antes de constituirse nuestra unida nacional.

El autor fija sucesivamente la atencion en todos ellos, exponiendo con órden metódico los sucesos relativos á cada uno en el momento en que cesa de existir como nacionalidad aislada y pasa á unirse con el estado cuya historia acaba de resumir.

Sobriedad en las fechas, tan fáciles de olvidar como costosas de aprender, y estilo por lo general ameno y elegante son, por fin las buenas circunstancias del librito que estamos examinando.

Para comprobacion de cuanto acabamos de decir, nos fuera preciso trasladar aquí algunos fragmentos de la obra y copiar, cuando menos, los epígrafes de los párrafos en que se divide; nos limitaremos, sin embargo, en gracia á la brevedad, á señalar á la atencion de nuestros lectores los siguientes: *Viriato*, *César* y *El Cristianismo*, en la edad antigua; *El Cid*, *El Feudalismo*, *Cristóbal Colon* y *El Parlamento de Caspe*, en la edad media: *Jimenez de Cisneros* y la *Guerra de la Independencia*, en la edad moderna.

No concluiremos sin felicitar al señor Baró por la publicacion de su obrita y sin recomendarla eficazmente á los profesores de instruccion primaria como muy apropiada á la enseñanza de la niñez.

Joaquin Botet.

GUERRA DE ORIENTE.

Berlin 24.—El emperador Guillermo comunicó al de Austria que sostendrá indirectamente al czar.

Francisco José, contra la opinion de su canceller, conde de Andrassy, desea consiguientemente entenderse con Rusia.

Lóndres 24.— En caso de guerra, Inglaterra enviará á Oriente 100000 hombres, cuyos gastos pagarán Turquía por mitad, durante seis meses.

—En la India inglesa se está organizando y equipando un ejército de 50000 mahometanos.

—Los turcos afirman que los sérvios han violado el armisticio é incendiado cuatro pueblos.

Berlin, 24 — Continúan activamente los aprestos militares en Rusia.

GACETILLA GENERAL.

A los materiales de los destruidos puentes de madera, recojidos por los dependientes del municipio en la calle de Pedret, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, hay que agregar veinte y tres carros de vigas y tablones que en estos últimos dias se han extraido del cauce del rio Ter, á poca distancia del Puente mayor.

—Tenemos entendido que muy en breve se verá notablemente aumentada la fuerza de Guardia civil que presta servicio en nuestra provincia, con lo cual quedará garantida por completo la seguridad individual en los caminos.

—La direccion de Rentas se propone mejorar los tabacos peninsulares, para lo cual espera 25 000 quintales de hoja de Cagayan y la Isabela.

La elaboracion se hará muy en breve, y se venderán en paquetitos de á seis cigarros, de tal modo dispuestos que no podrá escogerse de entre los mazos.

Con esto y con que mejoren los precios, los buenos propósitos de la direccion serán alabados por los consumidores.

—El Sr. Gobernador civil ha dirigido una notable circular á los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia dirigida á fomentar la concurrencia á la exposicion vinícola que ha de celebrarse en Madrid en Abril del año próximo. En dicho documento se estimula el celo de los Sres. Alcaldes para que esciten el

patriotismo de sus administrados, haciéndoles comprender la importancia de dicho certámen y la conveniencia de concurrir á él con sus vinos, licores, alcoholes, conservas y aparatos, pues sabido es que semejantes concursos, son fecundísimos en resultados, contribuyendo poderosamente al desarrollo y perfeccionamiento de la industria, una de las principales fuentes de nuestra riqueza.

—Dos sujetos tuvieron un fuerte altercado el domingo último en la plaza de la Constitucion, que amenazaba concluir á linternazo limpio, sino hubiese terciado oportunamente en el asunto un alguacil del Ayuntamiento, quien, no sin algunos esfuerzos, consiguió apaciguar los ánimos é intenciones de aquellos individuos.

—De un dia á otro debe recibir la Administracion Económica de esta provincia una remesa de tabacos de las nuevas clases, que han empezado á espenderse en Madrid.

—Sabemos que nuestro señor Alcalde ha dado las órdenes mas terminantes y enérgicas á sus agentes, para que vigilen muy particularmente las dos calles, teatro de los abusos de que tantas veces nos hemos ocupado, y descubran á los autores de tan incalificables atropellos, quienes escudados en la impunidad que les ofrece la sombra de la noche, no tienen inconveniente en poner en peligro la vida de los transeuntes, con su desatentada y criminal conducta.

—Durante los dias que á continuase expresan, se entregarán por la Administracion Económica los títulos del empréstito de las facturas que tienen la siguiente numeracion.

Dia 1.º de Diciembre, del 5.203 al 5.239. — Dia 2, del 5.240 al 5.297. — Dia 4, del 5.298 al 5.347.—Dia 5, del 5.348 al 5,411.

—El domingo pasado la música del Regimiento de S. Fernando tocó en la carretera de Sta. Eugenia de 3 á 5 de la tarde.

Con este motivo dicha carretera, que á falta de paseos hace las veces de tal, se vió muy concurrida y animada.

Y hemos dicho, con este motivo, por que tenemos la suerte ó la desgracia ser tan *filarmónicos* que cuando alguna circunstancia inesperada nos priva de la música, el público renúncia expontáneamente al paseo.

Se dan casos.

—En menos de 24 horas se vendieron en Madrid el otro dia mas de 24.000 pliegos de unas aleluyas dedicadas á la célebre D.ª Baldomera.

—Segun se nos dice de Castelló de Ampurias, el estado de salud de nuestro queridísimo amigo D. Enrique Climent y Vidal, mejora visiblemente de algunos dias á la fecha.

Escusamos decir la satisfaccion que sentimos al dar esta noticia.

—Hemos oido decir que los ingenieros de la via férrea de esta á Francia han propuesto á nuestro municipio la construccion de dos puentes de hierro en sustitucion de las *Palancas vermellas* que se llevaron las aguas en esta última inundacion, y del puente de S. Agustin, por la cantidad de 9,000 duros á razon de cuatro y cinco mil respectivamente por el puente y palancas mencionadas.

Por lo mismo que nos parece aceptable la proposicion y barata tan buena mejora, creemos que nada sucederá, pues estamos condenados al estacionamiento ó ha marchar á paso de tortuga y á veces de cangrejo, especialmente desde que impera la muletilla ya célebre de ¡como no hay cuartos!....

—Ayer se repartió el tercer cuaderno de la *Revista de Literatura, Ciencias y Artes*, que con tanta aceptacion ha sido acojida por los amantes de las buenas letras, cuyo cuaderno contiene el siguiente sumario:

Letras y Artes, por D. J. Botet.—*Breve reseña de los naturalistas que vieron la primera luz en la provincia de Gerona* (continuacion) por D. José Ametller.—*Arqueologia prehistórica.—Hallazgo en Caldas de Malavella*, por D. Francisco Viñas y Serra.—*Al mólt reverent mossen Narcis Camps y Roger, Pbro. etc*, por don Juan M. Pou y Camps.—*Noticia de dos torneos gerundenses*, por D. Emilio Grahit.—*Fantasia*, por D. Francisco de P. Franquesa.—*Noticias.—Asociacion literaria de Gerona.*

—Ayer, con motivo de ser los cumpleaños de S. M. el Rey, hubo recepcion oficial á las doce de la mañana en los salones del Ayuntamiento, durante cuyo acto tocó escojidas piezas la música de San Fernando, delante del retrato de S. M., colocado en la fachada de las casas consistoriales. Por la noche aparecieron profusamente iluminados los edificios públicos, y la citada música volvió á tocar en la plaza de la Constitucion.

—Un periódico ha publicado la siguiente curiosa estadística de las formidables fuerzas que pueden poner en pié de guerra las principales potencias y espacio de tiempo que necesitan emplear para su movilizacion y trasporte.

Ejército aleman.—Efectivo de guerra, 586,000 hombres; dura la movilizacion una semana, dura el trasporte una semana. Total 15 dias. Con las tropas de las reservas y depósitos, puede poner sobre las armas 1.142.000 hombres.

Ejército ruso.—Efectivo de guerra, 665,000 hombres; dura la movilizacion cuatro ó cinco semanas, dura el trasporte siete semanas; total tres meses. Puede poner dos millones de hombres sobre las armas.

Ejército francés.—Efectivo de guerra, 765,000 hombres; dura la movilizacion dos á tres semanas, dura el trasporte siete á ocho dias; total cuatro semanas.

Ejército austriaco.—Efectivo de guerra, 400,000 hombres; dura la movilizacion dos á tres semanas, dura el trasporte ocho á diez dias; total un mes.

Ejército italiano.—Efectivo de guerra, 256,000 hombres; dura la movilizacion tres á cuatro semanas, el trasporte siete á ocho dias; total cuatro semanas.»

De modo que las cinco naciones reunidas pueden presentar un conjunto de 4.563,000 hombres en armas.

—Ha sido botado á la mar en Glasgow un navío acorazado con 20 bocas de fuego, llamado «Nelson.» Mide 310 piés de largo sobre 60 de ancho.

La máquina es de fuerza de 6000 caballos.

Correo de Madrid

Correo del 25 de Noviembre.

El proyecto de ley de ensanche mejora notablemente las condiciones de los propietarios, y da facilidades y recursos á los Ayuntamientos para que puedan llevar á cabo esta mejora en sus respectivas localidades.

—Anoche llegó á Madrid procedente de Alicante, escoltado por la guardia civil y á disposicion del capitan general de este distrito, el ex cabecilla carlista Roche.

Del dia 26.

La comision que entiende en el proyecto de garantías constitucionales se propone oir al gobierno ántes de formular el dictámen que espera redactar muy en breve.

—Es inexacto que el gobierno francés haya negado rotundamente á nuestro embajador la estradicion de Rosas Samantego.

SECCION DE PROVINCIAS.

—En el casino Malagueño se promovió dias pasados una cuestion entre cuatro sujetos, resultando uno herido en el vientre de una puñalada, y otro de un tiro en un brazo, habiendo sido puesto en la cárcel uno de los agresores.

—En Santander y Gijon se ocupan del proyecto de dotar de buenas aguas á ámbas poblaciones.

—En Zaragoza se declararon en huelga el dia 20, pidiendo reduccion de horas de trabajo los obreros de las fundiciones de hierro de aquella capital.

Tambien los cocheros de alquiler apelaron al recurso de la huelga para no sujetarse á prestar sus servicios con arreglo á la tarifa que les ha marcado últimamente el Ayuntamiento.

—La provincia de Huelva se ha visto invadida, como la de Cádiz, por una inmensa nube de langosta, procedente, segun se cree, del Africa.

—En Castellon se proyecta construir un gran teatro.

Variedades.

El 10 de este mes tuvo lugar en Viena el acto de descubrir la estátua erigida á la memoria de Schiller, segun el diseño del escultor de Dresde, Schilling. Las figuras del monumento son de tamaño natural y constituyen una preciosa obra de arte. Durante la ceremonia se cantó un magnífico *Himno* por las sociedades corales, compuesto *ad hoc* en honor al ilustre poeta aleman.

**

Existe en Inglaterra una original secta denominada de la *peculiar people*, que cree firmemente que toda persona que consulte á los médicos y cirujanos en sus enfermedades, será condenada á las penas eternas, porque segun estos nuevos intérpretes de la Biblia, basta con que los ancianos de la Iglesia rueguen por la salud de los cristianos sin que se permita el uso de medicina alguna. Tan extraña congregacion cuenta en la actualidad con mas de 1.500 adeptos, la mayor parte habitantes en el Sud del Condado de Essex y al Norte del Kenty. Posee 17 iglesias y una metropolitana en Woolwich.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para mañana, jueves, 4.ª de abono, á beneficio de la primera soprano absoluta Sra. Doña Francisca Herrera de Sanmartí,

NORMA.

La beneficiada cantará en un intermedio la bella cancion española, JUANITA.

Entrada gral 3 rs. A las 7 y media.

FERRO-CARRILES DE BARCELONA A GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes desde el 1.º de Octubre.

SALIDAS.

1.º, 6'40 mañana.—2.º, 11'55 tarde.—3.º, 3 idem.

ENTRADAS.

1.º, 10'11 mañana.—2.º, 4'25 tarde.—3.º, 7'20 idem.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 27.—El señor Linares, diputado constitucional, ha apoyado en el Congreso una proposicion de censura al gobierno por el nombramiento del señor Botella para ministro del Tribunal de Cuentas, usurpando así las atribuciones de las Córtes, y ha combatido la política reaccionaria del gabinete, contestándole el señor ministro de Hacienda. La proposicion ha sido desechada por 111 votos contra 35, absteniéndose de votar los disidentes.

La cuestion del señor Botella se resuelve dándole posesion del Tribunal de Cuentas, á pesar de la irregularidad del nombramiento.

En el Senado se ha aprobado la ley electoral de dicho cuerpo.

GERONA:
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment, Plaza de la Independencia núm. 15.

ANUNCIOS.

Quincallería. — Perfumería. — Bisutería. — Guantería. — Juguetes.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su estableimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, hilo, seda y algodon, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de algodon, paraguas de seda y algodon, Sombrillas *Antucás* de 32 á 60 rs., y quitasoles de 14 á 36 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A escojer. — — 2000 abanicos. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheras y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, estranjera y del país; *la verdadera agua florida de Moray y Lanman.*

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — Plaza de la Constitucion. — 12.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatrizatoda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

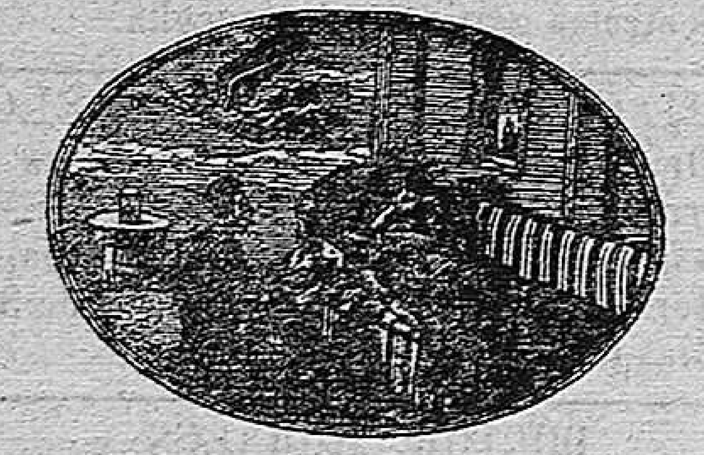
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermades, convie ne siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

N.° 1.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nérvios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salutífero por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las acreditadas boticas y droguerías de toda España y del extranjero.

Depósito Central.—En Madrid; Espóz y Mina, 18, Dr. Morales —Gerona, Farmacia de Anetller y Viñas, Cort-Real, 4.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos detrabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc. Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes

Los representantes en esta capital de los Sres A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son D. Vicente Dorca, y Sres. Martí Cargol, ed cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

D. CARLOS HORNOS Y PUIG, médico-cirujano, ofrece sus servicios al público.—Calle de Mercaders ó Neu, número 9, piso 1.°—Horas de consulta de 11 á 1 y de 6 á 7 de la tarde.—Gratis para los pobres. 4—24



LEGÍTIMAS MÁQUINAS

PARA COSER de la COMPAÑÍA FABRIL *SINGER* DE NUEVA YORK.

La única que no se desarregla.

La única que cose desde lo mas fino á lo mas baráto.

La única que á la primera leccion se cose.

La única que tiene una duracion hasta aquí desconocida en las demás máquinas.

GARANTIA INTERMINABLE.

Condiciones de venta especiales.

¡14 REALES SEMANALES!! —Sin aumento alguno en los precios — 10 por 100 de rebaja al contado.

—ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.— —CONSTITUCION 10.—

Si el público sabe apreciar lo mucho que vale para familias é industriales la legítima máquina para coser

SINGER,

que acuda, al único exclusivo Establecimiento de la Compañía en esta poblacion sin temor de ser sorprendido.

Prevenirse mucho contra las falsificaciones, de nuestras máquinas pues nos consta que han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones máquinas falsificadas, imitando en la forma á nuestras legítimas de *Singer*.

Hilos de lino, algodon, sedas y accesorios.

Pedir catálogos ilustrados y notas de precios y condiciones en

LA PLAZA DE LA CONSTITUCION N.° 10.

Madrid, Carretas, 31.—Zaragoza, Alfonso I, 41.—Sevilla, O'Donnell, 5.—Córdova, Ayuntamiento, 9—Málaga, Duque de la Victoria, 1.—Valencia, Plaza Miguelete, 4.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Gerona, Plaza Constitucion, 10.—Lérida, San Antonio, 9.—Palma. Bolsería, 18.—Cádiz, Cristóbal Colon, 27.—Lisboa, Plaza Loreto, 6 y 7

ARMAS, OJO CAZADORES. Armeria de Costas é hijo, Conde del Asalto, 9, Barcelona.	Contra el frio.—Por 2 pesetas, calentadores bierro para los piés.—Quincalleria y ferreteria de Puig Herms. Coles 31 Gerona. 5—9

—Núm. 2, FORSA, GERONA.— —Núm. 2, FORSA, GERONA.—

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS

PARA COSER Y HACER CALCETA.

Nuevas Máquinas Alemanas, Estados-Unidos de América, Francesas é Inglesas.

Envios á provincias.—Precios de fábrica.—Por mayor y menor.—Precio fijo.



MAQUINAS á piè para coser lencería, para Modistas, Sastres, Sombrereros Zapateros, Silleros, guarnicioneros, talabarteros y otros oficios.—Para cada uno de estos objetos hay máquinas á propósito desde 140 pesetas á 1800.

MAQUINAS á mano para coser, para familias, de doble pespunte y solo cadenilla.—

—PRECIO: DE 25 A 150 PESETAS.—

Estas máquinas se garantizan y se enseña á los compradores sin retribucion alguna.

Hilos superiores, Agujas acreditadas, Sedas buenas, Aceites superiores y piezas sueltas para todas estas máquinas.—Precios reducidos.

MÁQUINAS Á MANO PARA HACER CALCETA.

Con esta Máquina pueden hacerse *tres docenas de pares de calcetines* EN NUEVE HORAS.

Su construccion es sencillísima y muy sólida, siendo imposible el descomponerse.

Se comprende mas fácilmente que toda Máquina para Coser.

— PRECIO. — de 160 á 225 pesetas.

BARCELONA, depósito central, Narciso Domenech Nadal, ANCHA, n.° 21.

Sucursal de GERONA, Federico Dalmau Vim, Forsa 2, frente á Correos.